
Autoinforme de acreditación

**Escuela de Doctorado
Programa de Doctorado en Metodología de la Investigación
Biomédica y Salud Pública**

Bellaterra, 31 de octubre de 2022

0. Datos identificadores básicos del programa

Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Nombre del Centro	Escuela de Doctorado
Denominación del Programa	Programa de Doctorado en Metodología de la Investigación Biomédica y Salud
Código RUCT	5601032
Curso académico de implantación	2023-2024
Coordinador/responsable académico	Dr. Xavier Bonfill Cosp
Órgano de aprobación del informe	Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)
Fecha de aprobación del informe	31/10/2022

Índice

1. Presentación del programa de doctorado	4
2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación	6
3. Valoración del logro de los estándares de acreditación	9
Estándar 1: Calidad del programa formativo	9
1.1 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos i doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.	10
1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.	18
Estándar 2: Pertinencia de la información pública	19
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)	20
Estándar 4: Adecuación del profesorado	21
4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.	21
4.2 El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.	23
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes.	24
4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.	24
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje	27
5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado.....	27
5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.....	27
Estándar 6. Calidad de los resultados	29
6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la Educación Superior (MCC) para los programas de doctorado.	29
6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.	33
6.3. Los doctorandos y doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa y con sus resultados.	36
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.	37
4 Relación de evidencias	40

1. Presentación del programa de doctorado

Los actuales estudios del Programa de Doctorado (PD) en Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública tienen su origen en el antiguo programa de doctorado en Pediatría, Obstetricia y Ginecología, y Medicina Preventiva, único departamento del mismo nombre ([EV 0.1](#)), hasta que se desglosó en el año 2015 en dos programas diferentes: el de Pediatría, Obstetricia y Ginecología por un lado, y el de Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública por otro. Esta decisión venía a reconocer dos ámbitos asistenciales, docentes y científicos con orientaciones diferentes y específicas: mientras que el Programa de Pediatría, Obstetricia y Ginecología tiene un carácter temático y más clínico centrado solo en los ámbitos de la atención pediátrica y gineco-obstétrica, con actividades muy orientadas que van desde la investigación básica hasta la translacional, el Programa de Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública tiene una orientación mayoritariamente metodológica, basada en las disciplinas que sustentan la investigación epidemiológica y sanitaria (epidemiología, estadística, salud pública, economía, etc.). Además, el hecho de contar con una denominación específica para el programa de Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública ([EV 0.2](#), [EV 0.3](#), [EV 0.4](#)) lo ha hecho más atractivo para aquellos alumnos específicamente más interesados en tener un título de doctorado que reconociera su relación directa con la Epidemiología y la Salud Pública, aspecto muy relevante para su futura competitividad laboral y académica en este campo.

Por tanto, la decisión tomada representó un cambio coherente y necesario para evitar confusiones derivadas de compartir un mismo programa de doctorado cuando se trata de estrategias de formación e investigación tan distintas. Además, al tener cada uno de los dos programas por separado un volumen inferior a la suma de los dos, ello permitía dotarles de una mayor agilidad de gestión con el objetivo de alcanzar mejores resultados.

El programa de doctorado en Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública ([EV 0.5](#)) pretende impulsar los estudios de doctorado tanto en su vertiente más metodológica, basados en las disciplinas de Bioestadística y de Epidemiología, como de aplicación a la salud poblacional (salud pública, salud comunitaria, salud internacional, etc) o a la población con problemas de salud (epidemiología clínica, investigación en sistemas sanitarios, evaluación de la calidad asistencial, etc.). Por tanto, este programa se dirige a aquellos graduados o licenciados en alguna disciplina de las ciencias de la salud que motivados en profundizar en algún aspecto relevante de su interés, disciplina o especialidad desde un punto de máxima solvencia metodológica: etiología, diagnóstico, pronóstico, terapéutica, gestión, medicina preventiva y salud pública, entre otros.

Prácticamente la totalidad de los 18 profesores que han conformado el programa de doctorado pertenecen a grupos de investigación muy potentes y acreditados por diversas instancias nacionales e internacionales, como el CIBERESP, RETICS o SGR, entre otros. Estos profesores son profesionales de instituciones asistenciales y científicas de reconocido prestigio, como son el [Hospital de la Santa Creu i Sant Pau](#), con su [Instituto de Investigación Biomédica Sant Pau](#); el

[Hospital Vall d'Hebron](#), con su [Instituto de Investigación Vall d'Hebron](#); el [Hospital del Mar](#), con el [Instituto Hospital del Mar de Investigación Médica \(IMIM\)](#); el [Hospital Germans Trias y Pujol](#), con su [Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud Germans Trias i Pujol](#); y, el [Hospital Parc Taulí](#), con su [Instituto de Investigación e Innovación Parc Taulí](#). Todos ellos están acreditados tanto por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través del Instituto de Salud Carlos III como por la Generalitat de Catalunya para formar parte de la Red de Centros de Investigación de Excelencia de Catalunya ([CERCA](#)). Las relaciones científicas y académicas de los profesores vinculados a este programa de doctorado con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, son múltiples y variadas. Algunas son: [The Cochrane Collaboration](#) y la [Red Cochrane Iberoamericana](#); NICE ([National Institute of Clinical Excellence](#)), Reino Unido; [Universidad de McMaster](#), Canadá; [Universidad Johns Hopkins](#), EE.UU; [Universidad de Carolina del Norte](#), EE.UU; [Organización Panamericana de Salud](#) - Organización Mundial de la Salud; [CDC](#) (Centro Nacional de Control de Enfermedades), EE.UU; [ECDC](#) (Centro Europeo de Control de Enfermedades), la [Agència de Salut Pública de Barcelona](#), y el [Centre d'Estudis Epidemiològics sobre les ITS i Sida de Catalunya](#).

Entre los cursos académicos 2015/16 y 2020/21, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso ha sido de 132 ([EV 0.6](#), tabla "Doctorandos de nuevo ingreso") y se han defendido 54 tesis hasta el curso 2020-21. El SIQ reporta 53 tesis en este periodo ([EV 0.7](#), tabla "Tesis doctorales defendidas por curso académico") no obstante des del programa de doctorado y de acuerdo con los datos que se poseen habría una tesis más que se defendió en el curso 2015-16. Se espera que pronto se pueda subsanar esta información en el SIQ ([EV 6.1.1](#)). De entre las 54 tesis defendidas, 29 corresponden a las defendidas bajo el RD99/2011([EV 0.7](#), tabla "Tesis doctorales íntegras defendidas por curso académico"). Los datos que se presentan en este autoinforme no tienen en cuenta las tesis defendidas durante el curso 2021-22 dado que en el momento de realizar estos autoinforme no se dispone de los datos definitivos.

2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación

El proceso de acreditación de los programas de Doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona se ha realizado desde dos perspectivas. La primera de ellas ha consistido en la acreditación de las dimensiones transversales y la segunda en la evaluación específica de cada programa de doctorado.

Los estándares/subestándares 1.2, 2, 3, 4.3 y 5.2 son de carácter transversal para todos los programas de doctorado de la UAB. Estos estándares han estado evaluados por AQU Catalunya:

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB \(EV 0.8\)](#)
- [Informe de AQU \(EV 0.9\)](#)

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada una de las dimensiones transversales que son también motivo de evaluación en esta fase específica.

Dimensión	Valoración
1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.	En progreso hacia la excelencia
2.Pertinencia de la información pública	Se alcanza
3.Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)	En progreso hacia la excelencia
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes	En progreso hacia la excelencia
5.2 Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	En progreso hacia la excelencia

En esta fase se evalúan los estándares específicos del programa de doctorado, por lo que los estándares y subestándares que se evalúan en este autoinforme son los siguientes:

Estándar/ Subestándar	Dimensión
1 1.1	Calidad del Programa formativo El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

4	Adecuación del profesorado
4.1	El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.
4.2	El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.
4.4	El grado de participación de profesorado extranjero y de doctores y doctoras internacionales en las comisiones de seguimiento y en los tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico.
5	Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
5.1	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y doctorandas y a las características del programa de doctorado.
6	Calidad de los resultados
6.1	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la educación superior (MCQ) para los programas de doctorado.
6.2	El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.
6.3	Los doctorandos, las doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctoral y con los sus resultados.
6.4	Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Para la realización del presente autoinforme, la comisión académica del programa en Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública (CAPD) con fecha 20/06/2022 aprobó la constitución del Comité de Evaluación Interno (CAI) del PD ([EV 0.10](#)). La CAPD está constituida por los siguientes miembros, que mantienen un adecuado equilibrio de género y de representación de la gran mayoría de unidades docentes de la facultad y de líneas de investigación del programa:

Coordinador del PD/Unidad Docente de Sant Pau: Xavier Bonfill Cosp

1. Unidad Docente del Vall d'Hebron: Magda Campins Martí
2. Unidad Docente del Mar: Xavier Castells Oliveres
3. Unidad Docente de Can Ruti: María Esteve Pardo
4. Unidad Docente de Bellaterra: Albert Navarro Giné
5. Personal Técnico de Apoyo al Programa: Cecília Jiménez Jiménez

Por su parte el CAI quedó aprobado con la siguiente composición:

- Coordinador del Programa de Doctorado: Xavier Bonfill Cosp
- Tutor del Programa de Doctorado: Gerard Urrútia Cuchí
- Directora del Programa de Doctorado: María José Martínez Zapata
- Personal Técnico de Apoyo al Programa: Cecília Jiménez Jiménez

- Estudiante del Programa de Doctorado: Marilina Santero Sosa

Para la elección de las personas que forman el CAI se tuvo en cuenta que estas estuvieran ejerciendo funciones de directores/as o tutores/as de tesis, y asimismo se escogió una doctoranda que actualmente se encuentra en su tercer año de tesis doctoral. La persona de apoyo administrativo que forma parte del CAI conoce bien los procedimientos de funcionamiento del doctorado desde sus inicios. En conjunto, el CAI presenta en su composición un muy adecuado equilibrio de género. Durante el proceso de redacción del autoinforme, ha tenido el soporte de la Oficina de Calidad Docente (OQD) y de la Escuela de Doctorado.

La Comisión Académica del Programa (CAPD) aprobó el autoinforme el 31 de octubre de 2022 ([EV 0.11](#)). También ha sido aprobado por los órganos responsables del Programa de Doctorado, la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado y la Comisión de Doctorado, delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para una presentación de evidencias (EV) de nuestro programa de doctorado y el correspondiente trabajo sincronizado, se creó un repositorio en un espacio virtual creado desde la secretaría del departamento al que pertenece el programa, con toda la información organizada en carpetas claramente definidas que contienen las evidencias para cada uno de los estándares del autoinforme.

Para la realización del autoinforme se han considerado el Informe de Seguimiento del Programa de doctorado (ISPD) ([EV 0.12](#)), así como la Guía para la Acreditación de los programas oficiales de doctorado de la AQU ([EV 0.13](#)). Aparte de los datos obtenidos directamente por el propio PD, se han analizado los datos del Sistema de Indicadores de Calidad de la UAB, datos proporcionados directamente por la Oficina de Gestión de la información y de la Documentación (OGID) o por las aplicaciones corporativas de la UAB (SIQ para los datos públicos, y Datdash para los datos internos de la comunidad). Este autoinforme analiza los últimos 6 cursos académicos completados, que corresponden a los cursos 2015/16 al 2020/21. En algunos subapartados se presentan en suplemento datos parciales del curso 2021/22. De la misma forma, se analizarán las tesis totales (doctorando/as matriculados en programas previos o en estos cursos) y las íntegras (únicamente los doctorando/as que iniciaron su tesis a partir del curso 2015/16 en este programa) defendidas durante estos cursos académicos.

El autoinforme se expuso públicamente del 25 al 28 de octubre 2022 mediante correo electrónico al Personal Docente e Investigador del programa, a todos los actuales estudiantes del programa de doctorado, así como al Personal Administrativo, facilitándoles el enlace al Autoinforme. Durante este tiempo se podían realizar las aportaciones oportunas, que se consideraron de cara al documento definitivo. El texto definitivo del autoinforme fue revisado por los miembros de la CAPD y aprobado en la reunión del 31 de octubre de 2022 ([EV 0.11](#)).

3. Valoración del logro de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

Código RUCT	5601032
Fecha de la Resolución de Verificación (EV 0.14).	07/10/2014
Curso de implementación del doctorado	2014-2015

El informe de evaluación de la solicitud de verificación de la titulación oficial resultó favorable en todos sus aspectos e incluía una sola propuesta de mejora, centrada en “Actualizar el SGIC de los programas de doctorado” ([EV 0.15](#)). La acreditación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los procesos transversales de la Escuela de Doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona ha sido evaluada y acreditada favorablemente, como se ha mencionado con anterioridad.

Desde la fecha de su verificación y del curso en el que se implantó, este programa de doctorado ha ido proponiendo y realizando aquellos cambios necesarios para su mejor funcionamiento. Los cambios han sido pocos y realizados fundamentalmente para incrementar el número de plazas de nueva admisión y así hacer frente a la demanda creciente. Asimismo, para renovar diversos profesores del programa, modificar la denominación de una línea de investigación y mejorar el proceso de divulgación a través de la página web.

En las tablas 3.1 y 3.2 se detallan las modificaciones efectuadas.

Tabla 3.1. Modificaciones no substanciales aprobadas e implantadas

Descripción de la modificación	Curso de Implantación	Propuesta de Modificación	Aprobación UAB		Informe Final AQU
			Centro	CD	
1. Se solicita incrementar la oferta de plazas. Pasar de 9 a 11 plazas de nuevo ingreso. 2. Modificación del apartado 6.1. de la memoria: a) Modificación en la denominación de una línea de investigación. b) Incorporar 3 nuevos tutores al programa	2016-2017	21/12/2015	18/2/2016	25/02/2016	-

([EV 0.16](#), [EV 0.17](#))

Tabla 3.2. Modificaciones realizadas en la titulación con aprobación FAVORABLE de la AQU

Descripción de la modificación	Curso de Implantación	Propuesta de Modificación	Aprobación UAB		Informe Final AQU
			Centro	CD	
1. Dar de alta dos profesores y dar de baja una profesora (12 %) 2. Ampliar las plazas de acceso de 9 a 15 (66%)	2019-2020	3/12/2018	22/3/2019	20/06/2019	Informe favorable 21/12/2020

([EV 0.18](#), [EV 0.19](#), [EV 0.20](#))

En el curso 2016-2017 se presentó el informe de seguimiento-ISPD ([EV 0.12](#)).

Durante el proceso de análisis, la CAPD ha valorado presentar una propuesta de mejora para los próximos cursos con el objetivo de mantener la calidad del programa. Esta propuesta consiste en dar de baja a 6 profesores que se han jubilado o dejado la universidad, y dar de alta a 4 nuevos profesores ([EV 0.21](#)).

La evidencia adicional que se presentan es:

- Memoria Web ([EV 0.22](#))

El estándar general se desglosa en los subestándares concretos siguientes:

1.1 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos i doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Los alumnos inscritos en el programa de doctorado son aquellos con interés para desarrollar su carrera profesional como investigador en el sector sanitario, dentro del ámbito de la Metodología de la investigación biomédica y salud pública y del campo de las ciencias de la salud en general, para liderar y cooperar en la traslación de conocimiento hacia la sociedad. El perfil de ingreso de nuestro Programa de Doctorado corresponde a licenciados o graduados en alguna disciplina relacionada con las ciencias de la salud. También corresponde a los que tengan alguna especialidad médica o hayan superado como mínimo los dos primeros cursos de formación especializada en un programa MIR, o bien que hayan cursado un máster oficial, el contenido del cual sea congruente con las líneas de investigación del Programa ([EV 0.5](#), apartado "Perfil del doctorando").

Nuestro programa de doctorado ofrece actualmente 15 plazas en cada curso. Este número de plazas ha ido en aumento, pasando de 9 plazas, cuando se verifico la titulación en el 2014 a 15 a partir del 2019, representando un aumento del 60% ([Tabla 1.1.1](#)).

En contraste a este aumento de plazas, la demanda fue disminuyendo entre el 2017 y el 2020 (no se dispone de los datos previos al 2017) no obstante, se ha mantenido siempre, por encima de las plazas que se ofrecen ([Tabla 1.1.1](#)). Para el curso 2021/22 la demanda fue nuevamente muy alta, de 29 alumnos. Esta demanda, así como la incorporación de estudiantes de decretos

anteriores que debían finalizar el doctorado, pueden explicar, en parte, el hecho que durante los primeros cursos de haberse implementado el programa haya habido más matriculados que oferta de plazas. Además, en los 3 últimos cursos, el número de estudiantes que accedieron al programa de doctorado se ajustó adecuadamente al número de plazas ofertadas.

Tabla 1.1.1. Indicadores de matrícula del programa de doctorado

Curso académico	Plazas ofertadas	Demanda	Doctorandos que acceden al PD	Doctorandos matriculados totales
2020/21	15	25	13	128
2019/20	15	32	15	136
2018/19	10	47	31	133
2017/18	10	41	27	108
2016.17	10	-	22	78
2015/16	9	-	24	51

Fuente: Según los datos disponibles en SIGMA y SIQ UAB ([EV 0.6](#))

Tabla 1.1.2. Indicadores principales de los estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado

Estudiantes de nuevo ingreso

Curso	Total	Mujeres	Hombres	Cociente Mujeres/Hombres	Extranjeros (%)	Becados (%)	Dedicación Parcial (%)	Dedicación Completa (%)	Requerimientos de acceso (%)
2020/21	13	5	8	0,63	46,15	0	53,85	46,15	0
2019/20	15	8	7	1,14	53,33	0	46,67	53,33	0
2018/19	31	20	11	1,82	58,06	3,23	83,87	16,13	0
2017/18	27	21	6	3,50	56,67	3,70	88,89	11,11	0
2016/17	22	13	9	1,44	68,18	0	63,64	36,36	0
2015/16	24	17	7	2,40	62,50	8,33	70,83	29,17	0

Fuente: SIQ UAB ([EV 0.6](#))

Tabla 1.1.3. Indicadores principales de todos los estudiantes del programa de doctorado

Matrículas totales

Curso	Total	Mujeres	Hombres	Cociente Mujeres/Hombres	Extranjeros (%)	Becados (%)	Dedicación Parcial (%)	Dedicación Completa (%)
2020/21	128	82	46	1,78	54,69	1,56	61,72	38,28
2019/20	136	89	47	1,89	53,68	1,47	66,91	33,09
2018/19	133	88	45	1,96	54,14	2,26	72,18	27,82
2017/18	108	71	37	1,92	54,63	2,78	72,22	27,78
2016/17	78	49	29	1,69	53,85	3,85	61,54	38,46
2015/16	51	34	17	2,00	50,98	5,88	58,82	39,22

Fuente: SIQ UAB ([EV 0.6](#))

Los estudiantes del programa de doctorado son mayoritariamente mujeres, con un promedio de 1,83 mujeres por cada hombre (Tablas 1.1.1 y 1.1.2). Entre los estudiantes que acceden al programa hay más mujeres que hombres, con un cociente mujeres/hombres que varía de 1,14 a 3,5, a excepción del curso 2020/21 en el que este cociente es de 0,63 (Tabla 1.1.2). Así, las mujeres representan entre el 38% y el 78% de los doctorando/as que accedieron al PD (Figura 1.1.1). De forma similar, si se analiza desde la perspectiva del conjunto de estudiantes matriculados en el programa, se observa que hay una proporción de entre el 1,69 y el 1,96 de mujeres respecto a hombres realizando el doctorado (Tabla 1.1.3). Esta diferencia en el género evidencia el predominio femenino en el ámbito asistencial actual. Por lo que, hasta la fecha, no ha sido necesario realizar actuaciones que incidieran en una mejora de la presencia femenina en el programa.

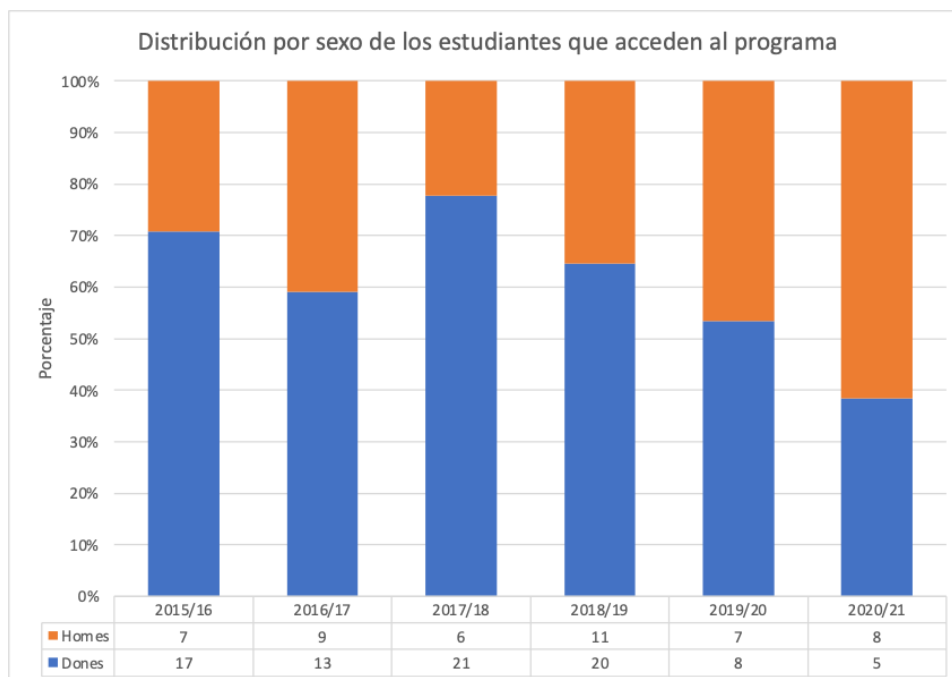


Figura 1.1.1. Distribución por genero de los estudiantes que acceden al programa. Fuente: SIQ UAB (EV 0.6).

La mayoría de los estudiantes realizan el doctorado a tiempo completo, situándose por encima del 80% en los cursos 2017/18 y 2018/19, cursos que, a su vez, coinciden con un mayor acceso al programa de doctorando/as (Figura 1.1.2). En los últimos dos cursos la distribución ha sido más equilibrada, situándose por encima del 50% los doctorandos a tiempo completo del curso 2020/21.

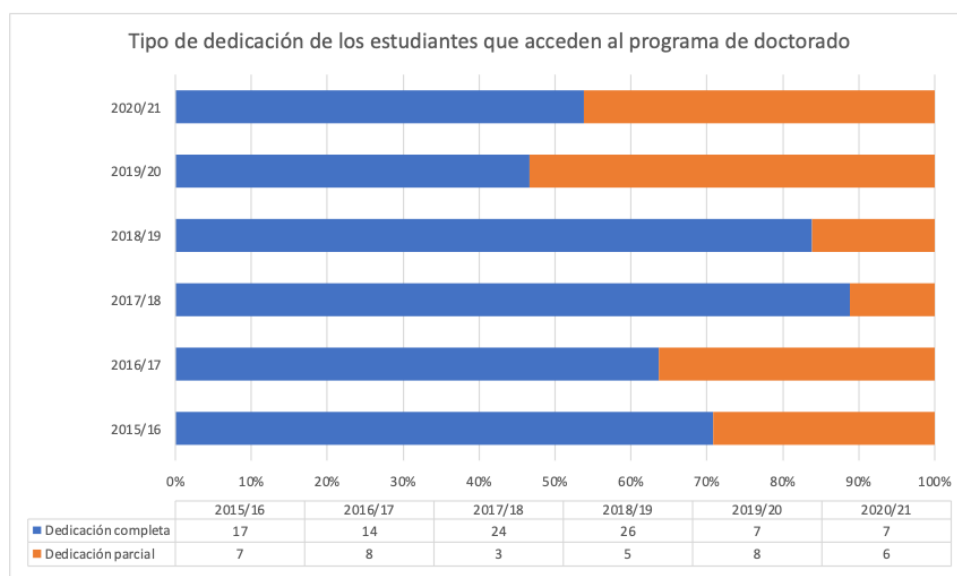


Figura 1.1.2. Modalidad en la dedicación de los estudiantes que acceden al programa.

Fuente: SIQ UAB ([EV 0.6](#)).

Más allá de la distribución mencionada, los estudiantes pueden solicitar el cambio en la modalidad de la dedicación al doctorado ([EV 1.1.1](#)). Este cambio se produce, generalmente, cuando se desea pasar de tiempo completo a tiempo parcial. Ello ha dado lugar, por ejemplo, a que en los dos últimos cursos el porcentaje de doctorandos que ha solicitado cambiar de modalidad se sitúe en el 13,3%, en el curso 2019/20 y en el 23,1% en el 2020/21 ([Tabla 1.1.4](#)). El origen de este cambio es consecuencia de la pandemia por COVID-19, así como también por el retraso en el proceso de revisión editorial de las revistas en las que publican los artículos de las tesis que se presentan como compendio de publicaciones. Durante este mismo período de tiempo, solo ha habido un estudiante que solicitó pasar de tiempo parcial a tiempo completo.

Tabla 1.1.4. Cambio de modalidad de los estudiantes de doctorado por curso

Curso académico	Doctorando/as matriculado/as que acceden al PD	De completo a parcial N (%)	De parcial a completo N (%)	Total N (%)
2020/21	13	3 (23,08)	0 (0,00)	3 (23,08)
2019/20	15	2 (13,33)	0 (0,00)	2 (13,33)
2018/19	31	2 (6,45)	0 (0,00)	2 (6,45)
2017/18	27	0 (0,00)	0 (0,00)	0 (0,00)
2016/17	22	1 (4,55)	1 (4,55)	2 (9,10)
2015/16	24	0 (0,00)	0 (0,00)	0 (0,00)
Total	132	8 (6,06)	1 (0,76)	9 (6,82)

*PD: Programa de Doctorado

Fuente: Datos propios del Programa de Doctorado.

El número de estudiantes que acceden al programa con una beca es bajo, alcanzando un promedio del 2,5% en el periodo analizado. El porcentaje máximo al que se ha llegado es del 8,33% en el curso 2015/16, mientras que en los cursos 2016/17, 2019/20 y 2020/21 no consta que haya habido estudiantes con beca (Figura 1.1.3). En relación con este indicador, es necesario explicitar que los datos publicados en el SIQ no contienen toda la información de las becas que puedan tener los estudiantes del programa. En este sentido hay que indicar que las becas cuya financiación se otorga directamente al doctorando/a no quedan registradas en el sistema de matrícula y no se tienen en cuenta en el análisis.

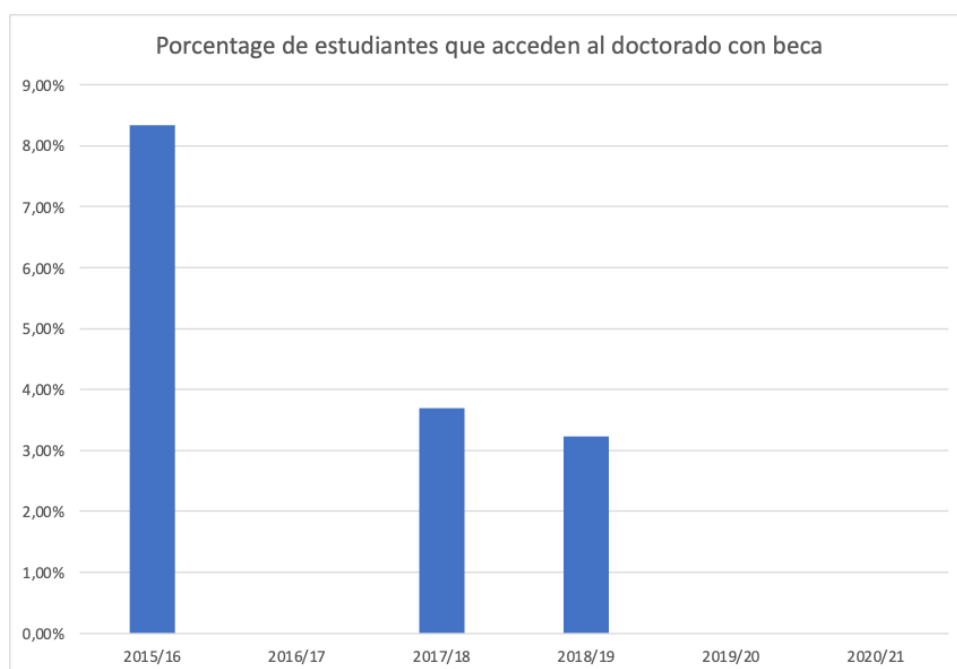


Figura 1.1.3. Porcentaje de becas atribuidas por curso. Fuente: SIQ UAB ([EV 0.6](#)).

Más de un 45% de los estudiantes que acceden al programa, lo hacen con una titulación de una universidad extranjera. Este porcentaje es muy significativo dado que se ha mantenido a lo largo de todos los cursos (Figura 1.1.4). Al tratarse de un doctorado enfocado a la investigación biomédica y a la investigación en salud pública, esta proporción de estudiantes internacionales ha contribuido a una interacción enriquecedora respecto al trabajo en equipo y a la multidisciplinariedad, tan necesarias para conseguir resultados de calidad. En relación con el porcentaje de los estudiantes que acceden con una titulación de una universidad del Estado Español, este también se ha mantenido más o menos constante en el tiempo, concentrando una mayor presencia los titulados por nuestra universidad y los que acceden con una titulación de una universidad de Catalunya ([EV 0.6](#)).

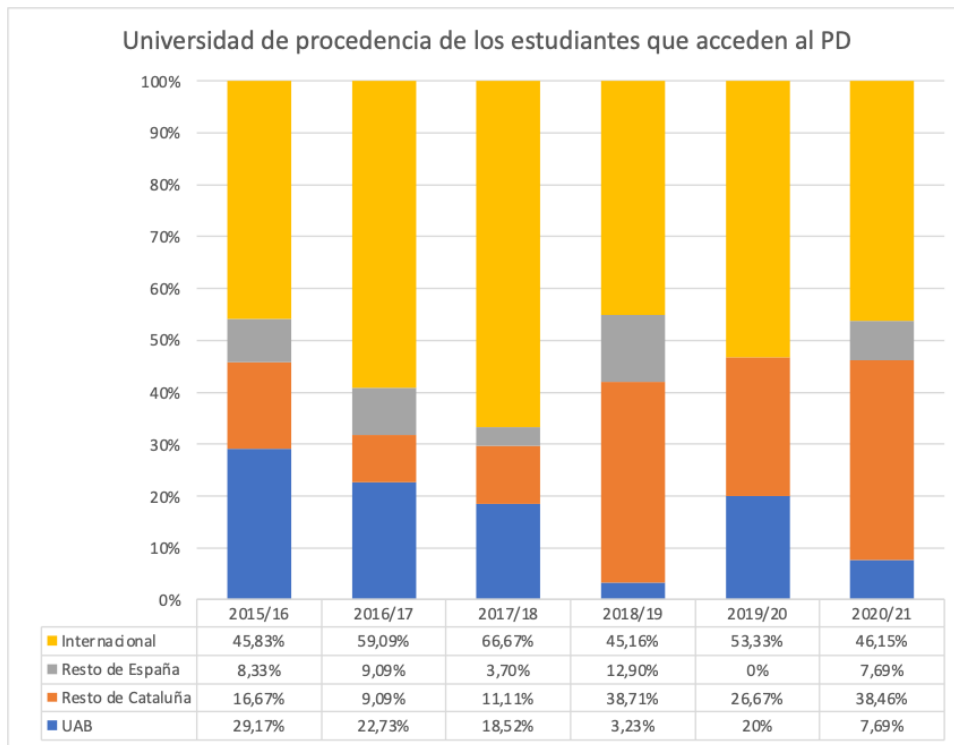


Figura 1.1.4. Procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso. Fuente: SIQ UAB ([EV 0.6](#)).

En cuanto a los estudiantes que han accedido al programa con nacionalidad extranjera se puede observar una progresiva disminución a lo largo de los cursos. Manteniéndose, sin embargo, por encima del 46%, porcentaje significativo que evidencia la atracción que supone el programa para estudiantes de otros países. Esta disminución se explica, en parte por el contexto pandémico y por otra, por la variabilidad en el número de estudiantes que han accedido al programa. Al tratarse de una masa crítica relativamente pequeña, cualquier cambio que se produce en los estudiantes admitidos tiene una incidencia importante en los índices del perfil de acceso. En este caso concreto los estudiantes extranjeros que han accedido al programa oscilan entre 46 y el 68% durante el período de análisis ([Figura 1.1.5](#)). Finalmente, los ajustes realizados para ajustar la demanda a las plazas autorizadas, en estos últimos cursos, también ha incidido en esta progresiva disminución.

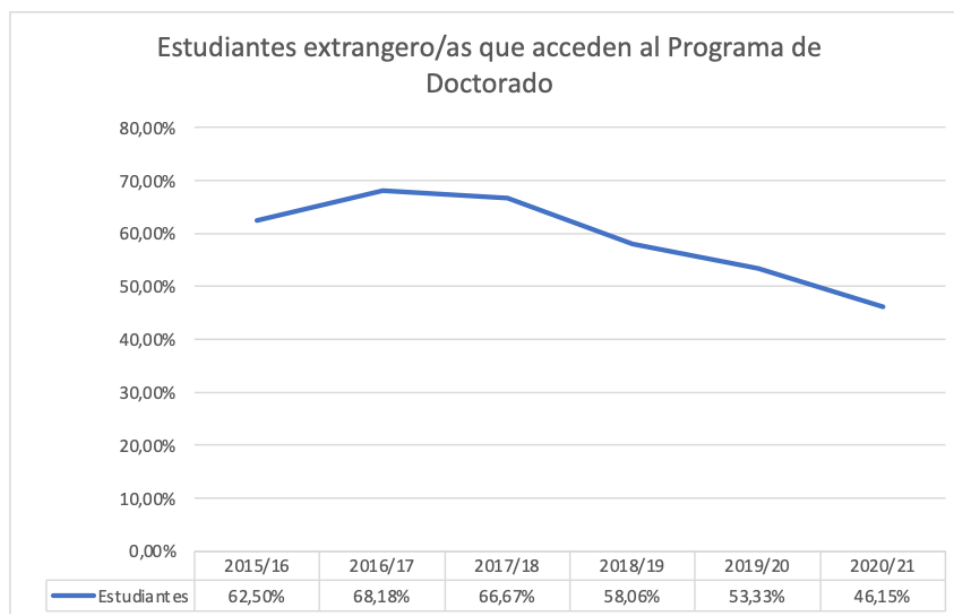


Figura 1.1.5. Porcentaje de estudiantes extranjero/as que acceden al Programa de Doctorado.
Fuente: SIQ UAB ([EV 0.6](#)).

El programa de doctorado cuenta con 5 líneas de investigación aprobadas, que son las siguientes:

1. Línea de investigación en Aplicación de metodología estadística avanzada en Ciencias de la Salud y Salud laboral
2. Línea de investigación en Epidemiología poblacional, clínica y molecular del cáncer
3. Línea de investigación en Epidemiología y medicina preventiva de las infecciones nosocomiales y transmisibles
4. Línea de investigación en Epidemiología de las enfermedades cardiovasculares
5. Línea de investigación en Epidemiología clínica e investigación en servicios sanitarios

Durante el periodo evaluado, la mayoría de los estudiantes que acceden al programa se matriculan en la línea de investigación en Epidemiología Clínica e Investigación en Servicios Sanitarios, representando en promedio el 61,4% de estudiantes. El resto de los estudiantes se distribuyen entre las otras líneas de investigación, siendo la línea en Epidemiología Poblacional, Clínica y Molecular del Cáncer aquella en la que menos estudiantes se matriculan, principalmente al contar con un solo tutor ([Tabla 1.1.5](#)). En los datos propios del programa de doctorado se observan más estudiantes matriculados que en los reportados en el SIQ UAB, aunque esta diferencia es baja y se explica, en parte, por la incorporación de estudiantes procedentes de programas previos, y porque el SIQ no puede diferenciar entre los que formaron parte de este programa de los del programa de Pediatría, Obstetricia y Ginecología.

Tabla 1.1.5. Distribución por línea de investigación de los estudiantes que acceden al programa de doctorado

Línea de investigación	Curso académico						Total N (%)
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	
Aplicación de Metodología Estadística Avanzada en Ciencias de la Salud y Salud Laboral	4	1		3	2	1	11 (7,2)
Epidemiología Clínica e Investigación en Servicios Sanitarios	21	15	19	21	10	8	94 (61,4)
Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares	3	4	4	5	2	1	19 (12,4)
Epidemiología poblacional, clínica y molecular del cáncer	0	2	2	0	1	0	5 (3,3)
Epidemiología y Medicina Preventiva de las Infecciones Nosocomiales y Transmisibles	1	3	5	3	1	3	16 (10,5)
No registrado	7	0	0	1	0	0	8 (5,2)
Total (PD)	36	25	30	33	16	13	153
Total (SIQ UAB)	24	22	27	31	15	13	132

Fuente: SIQ UAB y Datos propios del Doctorado (PD)

En cuanto a la distribución por género y línea de investigación (Tabla 1.1.6), las mujeres predominan en todas las líneas, con un cociente mujeres-hombres de 1,2 a 4,0, a excepción de la línea de Investigación en Epidemiología y Medicina Preventiva de las Infecciones Nosocomiales y Transmisibles, donde hay igual proporción. También es visible que a excepción del curso 2020/21, hay más mujeres que hombres que accedieron al programa de doctorado, como se mencionó en previamente (Figura 1.1.1).

Tabla 1.1.6. Distribución por género según el curso académico y línea de investigación de los estudiantes que acceden al programa de doctorado.

Línea de investigación	2015/16		2016/17		2017/18		2018/19		2019/20		2020/21		Ratio M:H
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Aplicación de Metodología Estadística Avanzada en Ciencias de la Salud y Salud Laboral	0	4	1	0	0	0	1	2	2	0	1	0	1,2
Epidemiología poblacional, clínica y molecular del cáncer	0	0	1	1	0	2	0	0	0	1	0	0	4,0
Epidemiología y Medicina Preventiva de las Infecciones Nosocomiales y Transmisibles	0	1	0	3	2	3	2	1	1	0	3	0	1,0
Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares	0	3	0	4	2	2	1	4	0	2	1	0	3,8
Epidemiología Clínica e Investigación en Servicios Sanitarios	8	13	7	8	3	16	6	15	4	6	3	5	2,0
No registrado	2	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1,7
Total	10	26	9	16	7	23	11	22	7	9	8	5	1,9

H: Hombre, M: Mujer. Código de colores: predominan las mujeres (verde), igual proporción entre hombres y mujeres (gris), predominan los hombres (naranja). Fuente: Datos propios del Programa de Doctorado.

El proceso de seguimiento del programa, por parte de la Comisión Académica, así como el análisis realizado durante el proceso de elaboración de este mismo autoinforme, por parte del Comité de Evaluación Interna, ha dado lugar a plantear una mejora, la cual va encaminada a fusionar las líneas en Epidemiología Poblacional, Clínica y Molecular del Cáncer con la línea en Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares, en una nueva línea. Esta pasaría a denominarse Epidemiología de las Enfermedades Crónicas. Este cambio está en proceso de estudio y aún no se ha formalizado como propuesta de modificación. Una de las razones por la cual se valora, es para dar una mayor homogeneidad en la distribución de los estudiantes en las líneas de investigación.

1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración en progreso hacia la excelencia.

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB \(EV 0.8\)](#)
- [Informe de AQU \(EV 0.9\)](#)

Autovaloración del estándar 1

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 1.2. evaluado por AQU Catalunya, el programa valora positivamente la implantación de este estándar porque considera que el diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido al MECES. Además, se considera que los doctorandos admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado y su número es coherente con las características y distribución de las líneas de investigación del programa, y el número de plazas ofertadas y al mismo tiempo que el programa tiene los mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y de las actividades formativas. En base a las rúbricas de la guía de acreditación, el programa considera que este estándar **“se alcanza en progreso hacia la excelencia”**.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Este estándar transversal ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración **se alcanza**.

-[Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB \(EV 0.8\)](#)

-[Informe de AQU \(EV 0.9\)](#)

Autovaloración del estándar

El programa también valora positivamente la implantación de este proceso a nivel de programa al ofrecer información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información es clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés. En consecuencia, este programa considera que este estándar 2 tiene la valoración de “**se alcanza**”.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua del programa.

Este estándar 3 transversal ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración **en progreso hacia la excelencia**.

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB \(EV 0.8\)](#)

- [Informe de AQU \(EV 0.9\)](#)

El SGIC desplegado por la Escuela de Doctorado, complementa el SGIC de la UAB y, por tanto, integra a los objetivos de calidad perseguidos por la universidad.

En la web de la Escuela de Doctorado se puede consultar el [informe de revisión del SGIC del 2020](#) y el plan de mejoras de la Escuela de Doctorado (al apartado 5 del Autoinforme de Acreditación de los Estándares Transversales de la ED) ([EV 0.8](#)) como evidencia que garantiza la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejora teniendo en cuenta las propuestas de mejora detectadas en el proceso de revisión del SGIC.

Se adjunta como evidencia el plan de mejora del programa ([EV 3.0](#)) que garantice la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejorar teniendo en cuenta:

- Las propuestas de mejora del informe de seguimiento anterior.
- Las recomendaciones de posibles informes de AQU.
- Las propuestas de mejora detectadas en el proceso de acreditación.

Autovaloración del estándar

El programa también valora positivamente la implantación de los procesos VSMA (Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación), de la recogida de la información y resultados del programa y de la revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado. En consecuencia, el programa considera que este estándar tiene la valoración de **en progreso a la excelencia**.

Estándar 4: Adecuación del profesorado

El profesorado es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.

El programa de doctorado dispone de 10 grupos de investigación consolidados o reconocidos ([EV 4.1](#)), lo cual demuestra la orientación multidisciplinaria y cooperativa de la investigación desarrollada por los profesores del programa. Cabe destacar que 7 de los 10 grupos consolidados están acreditados por el Instituto de Salud Carlos III ([ISCI](#)), la entidad española de referencia internacional en materia de investigación biomédica y sanitaria.

El programa se organiza en 5 líneas de investigación:

1. Línea de investigación en Aplicación de Metodología Estadística Avanzada en Ciencias de la Salud y Salud laboral
2. Línea de investigación en Epidemiología Poblacional, Clínica y Molecular del Cáncer
3. Línea de investigación en Epidemiología y Medicina Preventiva de las Infecciones Nosocomiales y Transmisibles
4. Línea de investigación en Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares
5. Línea de investigación en Epidemiología Clínica e Investigación en Servicios Sanitarios

La distribución del profesorado en las líneas de investigación y la producción científica clasificada por línea de investigación se detallan en la evidencia [EV 4.2](#), mientras que en la [EV 0.21](#) se puede ver adicionalmente la actividad investigadora de las próximas incorporaciones. Estas evidencias también incluyen los proyectos de investigación competitivos que los profesores del programa han obtenido en este período, clasificados por líneas de investigación. En la [Tabla 4.1.1](#) se resume la actividad investigadora del profesorado durante el periodo evaluado.

Tabla 4.1.1. Resumen de la actividad investigadora del profesorado del Programa de Doctorado

Nombre y apellidos	Línea de investigación*	Categoría del profesorado	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo o equivalente
Martín Mateo, Miguel	1	Honorario	1	-	-	Si
Navarro Giné, Albert	1	Agregado/Titular	4	2020	3	Si
Torres Benítez, Ferran	1	Agregado/Titular	1	2022	4	Si
Porta Serra, Miquel	2	Catedrático	1	2022	6	Si
Campíns Martí, Magda	3	Asociada	4	-	-	Si
Casabona Barbarà, Jordi	3	Asociado	4	-	-	Si
Casas García, Irma	3	Asociada	5	-	-	Si

Caylà Buqueras, Joan	3	Asociado	1	-	-	Si
Esteve Pardo, María G.	3	Agregada/Titular	4	2019	5	Si
Martín Baranera, Montserrat	4	Asociada	4	-	-	Si
Muñoz Pérez, Miguel Ángel	4	Asociado	1	-	-	Si
Puig Reixach, Teresa	4	Asociada	3	-	-	Si
Bolíbar Ribas, Ignasi	5	Asociado	0	-	-	Si
Bonfill Cosp, Xavier	5	Agregado/Titular	23	2021	5	Si
Castells Oliveres, Xavier	5	Agregado/Titular	5	-	-	Si
Ferrer Forès, Montserrat	5	Asociada	6	-	-	Si
Urrútia Cuchí, Gerard	5	Asociado	15	-	-	Si

*1: Aplicación de Metodología Estadística Avanzada en Ciencias de la Salud y Salud laboral, 2: Epidemiología Poblacional, Clínica y Molecular, 3: Epidemiología y Medicina Preventiva de las Enfermedades Nosocomiales y Transmisibles, 4: Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares, 5: Epidemiología Clínica e Investigación en Servicios Sanitarios.

En el periodo evaluado, en conjunto los 17 profesores del programa han participado como investigadores en un total de 96 proyectos de investigación competitivos (media de 5,6 por profesor), siendo en 54 (56,2%) de los mismos los investigadores principales. En la [EV 4.2](#) se listan los proyectos de investigación obtenidos por los profesores del programa durante este período, clasificados por líneas.

Además, excluyendo el profesorado que se jubila y las potenciales nuevas incorporaciones, los 12 profesores actuales del programa de doctorado tienen 48 proyectos en curso como investigadores principales ([EV 4.2](#)), con un promedio de 4 proyectos por profesor. En la [Tabla 4.1.2](#) se detalla el valor económico del conjunto de los 37 (77%) proyectos con fuente de financiación. En paralelo, estos profesores también colaboran en otros 47 proyectos científicos.

Tabla 4.1.2. Proyectos de investigación como Investigador Principal con financiación de los 12 profesores vigentes.

Localización del organismo financiador	Número de proyectos con financiación	Presupuesto total	% Financiamiento
Cataluña	7	1.173.318,83 €	20,7
España	17	2.781.237,00 €	49,2
Internacional	13	1.703.628,32 €	30,1
Total	37	5.658.184,15 €	100,0

([EV 4.2](#))

Durante el periodo 2015-2021, el conjunto de 17 profesores del programa ha publicado 619 artículos científicos en revistas académicas publicadas por pares (36,4 de media por profesor). En la [EV 4.2](#) se facilita el listado completo de estas publicaciones. Se trata de una producción muy importante tanto desde el punto de vista cuantitativo como por su notable impacto, tal como reflejan las métricas que se pueden obtener del Journal Citation Reports (JCR, Clarivate Analytics). Del total de publicaciones, el 38% (237 de 619) se han publicado en revistas situadas en el primer cuartil mientras que el 22% (137 de 619) lo han hecho en el primer decil de sus respectivas categorías académicas. Las categorías en las que se han publicado más artículos han sido las de Medicina General e Interna, Salud Pública y de investigación en Servicios y Políticas

Sanitarias, con un 16% de la producción en cada una de ellas. El 10% de las publicaciones (60) son artículos derivados de proyectos de tesis que se presentan en la modalidad de compendio de publicaciones, lo cual es un dato que desde el programa valoramos como muy positivo y relevante.

Un total de 521 publicaciones (el 84%) han recibido alguna citación en otras publicaciones, el 6% han sido citadas en 50 o más publicaciones. De las 15 publicaciones que han recibido más de 100 citaciones (2% del total), 6 lo han hecho solamente durante los tres años tras su publicación.

Además, de los 17 profesores del programa, 6 tienen un contrato estable con la universidad (1 catedrático y 5 titulares o agregados) y de los cuales 5 acumulan un conjunto de 78 sexenios o tramos de investigación o docencia, estatales o autonómicos (15,6 por profesor) ([EV 4.3](#)). Los 11 profesores restantes son profesores asociados y por tanto no disponen de sexenios o tramos, aunque dos de ellos están acreditados para ser profesores titulares o agregados. En la [EV 4.4](#) se incluyen las referencias y métricas de las 5 principales publicaciones de cada uno de estos profesores en los últimos cinco años (periodo 2017-2021). Como se puede comprobar en la [EV 4.2](#) y en la [EV 4.4](#), su producción científica ha sido muy importante, contribuyendo a la excelencia científica de este programa.

En los últimos 3 años, se han jubilado 3 profesores del programa y otros 2 han cambiado de universidad. Por ello, la CAPD propondrá la incorporación de 4 nuevos profesores con acreditada experiencia docente e investigadora, por lo que la calidad del programa no se resentirá. Estos 4 profesores que se incorporarán al Programa como tutores han sido autores de 183 publicaciones indexadas (media de 46 por profesor), lo cual demuestra su muy alta calificación científica. El 54% de las publicaciones pertenecen a revistas del primer cuartil de su categoría, el 33% en el primer decil. El 81% de estas publicaciones han recibido al menos una citación y 13 (el 7%) han sido citadas en 50 o más ocasiones. En la [EV 4.5](#) se lista el conjunto de sus publicaciones, entre las cuales se han seleccionado las 5 más relevantes de los últimos 5 años con sus correspondientes índices bibliométricos. En conjunto, estos 4 profesores han dirigido o codirigido 14 tesis doctorales ([EV 4.6](#)) y como investigadores han participado en un total de 52 proyectos de investigación competitivos, siendo en 19 (36,5%) de los mismos los investigadores principales.

4.2 El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

El número máximo de investigadores/as en formación admitidos/as por curso académico en el Programa es de 15 ([EV 0.6](#)). Por otra parte, el número de profesores/as del programa de doctorado (directores/as y tutores/as del programa) es de 17. La ratio es de 1,1 profesores/as del programa por estudiante. Este es un indicador que valoramos positivamente, ya que permite la adecuación y suficiencia del profesorado del programa para atender y dirigir al personal investigador en formación que cursa el doctorado. Se trata de una ratio que garantiza que no se produzca una sobre dedicación del profesorado del programa, que a su vez tiene, tal y como establece el modelo catalán universitario, responsabilidades en docencia, gestión y especialmente en investigación. Como hemos mencionado en el apartado anterior, la dedicación a la investigación de los profesores/as del programa es muy intensa y de mucha calidad.

En conjunto, los 17 profesores del programa han dirigido o codirigido 85 tesis doctorales (media de 5,0 por profesor) ([EV 4.2](#)). Teniendo en cuenta que el número máximo de tesis que se considera que un/a director/a debería dirigir de forma exclusiva es de cinco, el profesorado dispone de un potencial suficiente para dirigir adecuadamente las tesis de los/las doctorandos/as del nuestro PD.

Por otra parte, el cociente estudiante/profesores ha ido variando, situándose entre 3,0 y 7,5 entre los cursos 2015/16 a 2020/21, con un promedio de 6,2 estudiantes por profesor. Este cociente se explica al tener en cuenta la alta demanda y el alto número de estudiantes matriculados. La reducción de la carga docente del personal investigador del programa se ha producido por el elevado número de codirecciones que ha habido a lo largo de este período lo cual ha supuesto una reducción sustancial de la carga docente de cada profesor. En el Subestándar 4.4. se detalla la participación del profesorado que ha participado en la codirección de tesis.

4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes.

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración en progreso hacia la excelencia.

-[Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB \(EV 0.8\)](#)

-[Informe de AQU \(EV 0.9\)](#)

Autovaloración del estándar

En consecuencia, este programa considera que este estándar² tiene la valoración de “en progreso hacia la excelencia”.

4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.

Una de las medidas más estimulantes que ha potenciado este programa de doctorado ha sido la incorporación de profesores e investigadores extranjeros en la dirección o codirección de un buen número de tesis doctorales, un total de 12 (22,2% del total). Actualmente, 20 (20,2%) doctorandos/as de nuestro programa cuentan con algún director extranjero. Ello, además, ha permitido poder superar así el número máximo de tesis que podían dirigir los profesores del programa, aunque han conservado su capacidad para tutorizarlas. En el caso de los alumnos que han efectuado una estancia en el extranjero para optar a la mención internacional, se ha contado con los informes evaluativos de los correspondientes tutores del centro de destino. En la [EV 4.7](#) se listan las procedencias de los profesores que han participado activamente en las direcciones de tesis o en las evaluaciones periódicas de los alumnos.

De los codirectores internacionales, éstos pertenecen a 13 países distintos (Tabla 4.4.1), de los cuales 7 (53,8%) son de América Latina, 3 del continente europeo (23,1%), 2 de América del Norte (15,4%), y 1 en Asia (7,7%).

Tabla 4.4.1. Profesores e investigadores extranjero/as del programa de doctorado.

Región	País	Estudiantes	Directores de tesis	Universidades afiliadas
América Latina	Argentina	1	1	Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad del Rosario.
	Chile	18	12	Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile. Facultad de Medicina, Universidad de la Frontera, Temuco. Escuela de Medicina, Universidad de Valparaíso. Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
	Colombia	2	2	Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, Universidad del Valle. Escuela de Salud Pública, Universidad del Valle.
	Costa Rica	1	1	Fundación IHCAI, San José.
	Ecuador	4	1	Escuela de Medicina, Universidad Internacional del Ecuador (UIDE).
	República Dominicana	1	1	Departamento de Medicina, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
	Venezuela	1	1	Universidad de Zulia, Maracaibo.
Europa	Reino Unido	3	3	NDORMS, Medical Sciences Division, Oxford University School of Medicine, Cardiff University. NDORMS, Medical Sciences Division, Oxford University.
	Suiza	1	1	Institute of Social and Preventive Medicine (ISPM) at the University of Bern.
	France	2	2	Nutritional Methodology and Biostatistics Group, International Agency for Research on Cancer (IARC), Lyon.
América del Norte	EE. UU	2	2	Panamerican Health Organization (PAHO). Division of Restorative Dentistry, Preventive & Restorative Sciences, Univ Pennsylvania.
	Canadá	2	2	Department of Health Research Methods, Evidence, and Impact, Health Sciences, McMaster University. Department of Family Medicine and School of Epidemiology, Public Health and Preventive Medicine, University of Ottawa.
Asia	Corea	1	1	Dept. of Chemical and Biomolecular Engineering, Yonsei University, Seoul.

Autovaloración del estándar

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 4.3. evaluado por AQU Catalunya, el programa valora que el profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa, el ámbito científico y el número de estudiantes. El profesorado del programa dispone del 100% de tramos vivos o equivalente (en forma de publicaciones, han dirigido tesis doctorales y tienen una actividad de investigación acreditada). La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores y profesoras son muy adecuadas para dirigir las tesis doctorales y atender al alumnado. Se cuenta con mecanismos claros y muy adecuados en el reconocimiento y fomento de las labores de tutorización y dirección de tesis.

Por todas las evidencias aportadas, se valora que este estándar se **alcanza en progreso hacia la excelencia**

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación del doctorado son suficientes y adecuadas al número de doctorandos y a las características del programa.

5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado.

Los recursos materiales específicos que los programas de doctorado ponen a su disposición de sus estudiantes están directamente relacionados con las líneas y grupos de investigación de los programas. Los grupos de investigación están distribuidos en los diferentes departamentos, estos grupos de investigación tienen una calidad consolidada en su investigación y disponen de los medios materiales para dar soporte al número de tesis doctorales que los programas ofrecen. Estos recursos incluyen espacios de trabajo para el estudiante de doctorado, laboratorios de investigación, laboratorios de bioseguridad, equipamientos de alta calidad y gastos de funcionamiento asociados a la investigación. La organización de los recursos materiales que ofrece la [UAB](#) y que ponen a disposición de los Centros de Investigación que participan en el programa logran de manera notable los requisitos básicos que necesitan los estudiantes de doctorado.

La gran mayoría de los tutores y directores que conforman el programa de doctorado pertenecen a grupos de investigación muy potentes ubicados en instituciones asistenciales y científicas de reconocido prestigio, como son el [Hospital de la Santa Creu i Sant Pau](#), con su [Instituto de Investigación Biomédica Sant Pau](#); el [Hospital Vall d'Hebron](#), con su [Instituto de Investigación Vall d'Hebron](#); el [Hospital del Mar](#), con el [Instituto Hospital del Mar de Investigación Médica](#); el [Hospital Germans Trias y Pujol](#), con su [Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud Germans Trias i Pujol](#); y, el [Hospital Parc Taulí](#), con su [Instituto de Investigación e Innovación Parc Taulí](#). Ello significa que los doctorandos de estos investigadores pueden acceder a los necesarios espacios de trabajo individual, salas de reuniones, salas de seminarios, biblioteca física con servicio de documentación y biblioteca virtual con acceso a las principales revistas biomédicas, disponibilidad de equipamiento informático: office, programas estadísticos y gráficos, bases de datos, etc. con el correspondiente mantenimiento y supervisión por parte de los servicios responsables. Estas instituciones pasan periódicamente auditorías por parte de las entidades que acreditan instituciones científicas de excelencia, como el [ISCIII](#) o [CERCA](#).

5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración en progreso hacia la excelencia.

[-Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB \(EV 0.8\)](#)

[-Informe de AQU \(EV 0.9\)](#)

Autovaloración del estándar

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 5.2. evaluado por AQU Catalunya, el programa valora que los recursos materiales y los demás servicios son muy adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación que deben llevar a cabo las personas doctorandas. Sin embargo, los sistemas de apoyo al aprendizaje son muy adecuados porque garantizan el proceso de aprendizaje y el desarrollo de la investigación de los estudiantes, facilitando su incorporación en el mercado laboral.

En consecuencia, el programa considera que este estándar tiene la valoración de **“en progreso hacia la excelencia”**.

Estándar 6. Calidad de los resultados

Las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación. Los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados.

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la Educación Superior (MCC) para los programas de doctorado.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) considera que las tesis doctorales, las actividades de formación y la evaluación de éstas son adecuadas y coherentes con el perfil investigador del programa de doctorado y se han ido desarrollando tal como estaba previsto en la memoria de verificación.

En el [EV 6.1.1](#) se detallan las 54 tesis defendidas en nuestro PD en el marco RD 99/2011 durante el período 2016-2021. En esta evidencia se indica: curso académico, nombre del doctorando/a, fecha de lectura de la tesis, título de la tesis, tutor/a, línea de investigación del PD, compendio de publicaciones, mención internacional, y calificación obtenida. Para facilitar el acceso al documento de las 54 tesis defendidas, éstas se pueden consultar a través del [Depósito Digital de Documentos de la UAB](#). En el periodo 2016-2021, el 53,7% de las tesis doctorales defendidas fueron mujeres, y la línea con mayor número de estudiantes fue la de Epidemiología Clínica e Investigación en Servicios Sanitario ([Tabla 6.1.1](#)). En todas las líneas menos en ésta última, hay más mujeres que hombres que han defendido la tesis, siendo esto congruente con el perfil de estudiantes que acceden al doctorado (apartado Estándar 1.1).

Tabla 6.1.1. Distribución por sexo de las tesis doctorales defendidas por línea de investigación

Línea de investigación	Estudiantes N (%)	Hombres N (%)	Mujeres N (%)	Ratio Mujeres/Hombres
Aplicación de Metodología Estadística Avanzada en Ciencias de la Salud y Salud Laboral	9 (16,7)	3 (33,3)	6 (66,7)	2
Epidemiología Poblacional, Clínica y Molecular del Cáncer	2 (3,7)	0 (0,0)	2 (100,0)	-
Epidemiología y Medicina Preventiva de las Infecciones Nosocomiales y Transmisibles	9 (16,7)	4 (44,4)	5 (55,6)	1,25
Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares	6 (11,1)	2 (33,3)	4 (66,7)	2
Epidemiología Clínica e Investigación en Servicios Sanitarios	28 (51,8)	16 (57,1)	12 (42,9)	0,75
Total	54 (100,0)	25 (46,3)	29 (53,7)	1,16

Fuente: Programa de Doctorado ([EV 6.1.1](#))

A continuación, y para facilitar la evolución de aquellos indicadores relevantes en la constatación de la adecuación al perfil formativo del PD, se presentan una serie de datos a modo de resumen. En las [Tablas 6.1.2](#) y [6.1.3](#) se presenta el número total de tesis defendidas por curso académico y el porcentaje de tesis con calificaciones “Cum Laude” y con “Mención Internacional” ([EV 6.1.1b](#)).

Tabla 6.1.2. Tesis doctorales defendidas con calificación "Cum Laude" por curso académico

Curso académico de lectura	Excelente Cum Laude	Cum laude (%)	Total
2021/2022	10	71,4	14
2020/2021	10	50,0	20
2019/2020	7	63,6	11
2018/2019	8	80,0	10
2017/2018	6	85,7	7
2016/2017	3	100,0	3
2015/2016	1	33,3	3
Total	45	66,2	68

Fuente: Datos propios del Programa de Doctorado

Tabla 6.1.3. Tesis doctorales defendidas con mención internacional por curso académico

Curso académico de lectura	Total	Menciones internacionales	Porcentaje
2021/2022	14	3	21,4
2020/2021	20	4	20,0
2019/2020	11	2	18,2
2018/2019	10	3	30,0
2017/2018	7	3	42,9
2016/2017	3	0	0,0
2015/2016	3	0	0,0
Total	68	15	22,1

Fuente: Datos propios del Programa de Doctorado

En general, se observa cómo se va incrementando tanto el número de tesis defendidas (54 en el período 2016-2021, media de 9 por año) en relación con los años previos. El porcentaje de tesis que obtienen el Cum Laude oscila entre el 50% y el 86%, indicativo del grado de exigencia de los tribunales de tesis de este programa. Por otro lado, el porcentaje de tesis que tienen la distinción de Mención Internacional se ha incrementado extraordinariamente en este período (rango del 18% al 43%), lo cual supone uno de los resultados más satisfactorios al compararse con los años previos (0%), fruto del esfuerzo del programa para estimular y facilitar las estancias internacionales. De estos estudiantes, el 25% realizó su estancia en el Reino Unido (University of Leeds, York y London). El resto la realizaron en otros países europeos (Francia, Suecia, Noruega, Holanda) y no europeos (EE.UU., Canadá, Mozambique, China) ([EV 6.1.1](#)). Durante el curso 2021, probablemente como consecuencia de las restricciones y los efectos a todos los

niveles de la pandemia de COVID-19, se ha producido un descenso en el número de tesis depositadas.

Otro indicador a tener en cuenta es el número de los Premios Extraordinarios de Doctorado ([EV 6.1.2](#), [EV 6.1.3](#)). En el período 2016-2020 nuestro programa concedió 11 premios de este tipo ([Tabla 6.1.4](#)), 4 a hombres y 7 a mujeres, mediante un proceso en el que la Comisión Académica del programa priorizó los candidatos en base a los siguientes criterios: haber obtenido la calificación de Cum Laude, tener la mención internacional, haber publicado la tesis por compendio de publicaciones y en caso de empate, según el factor de impacto de las mismas.

Tabla 6.1.4. Premios extraordinarios por año.

Curso de defensa de la tesis	Premios entregados	Tesis leídas	Premios atribuidos por curso (%)
2019-2020	2	11	18,2
2018-2019	2	10	20,0
2017-2018	2	7	28,6
2016-2017	1	3	33,3
2015-2016*	4	26	15,4
Total	11	57	19,3

*Suma de todas las tesis leídas hasta el año 2016

No constan los datos del curso 2020-2021 porque el programa todavía no ha hecho llegar las candidaturas, ya que se pueden hacer llegar las propuestas hasta 3 cursos después de la defensa de la tesis.

De forma adicional, y aunque no forma parte del período evaluado, se quisiera dejar constancia de 14 tesis defendidas y/o en situación de depósito online del presente curso académico 2021-22 (fecha 01/09/2022). En la siguiente [EV 6.1.1c](#) se indican los nombres de los/las doctorandos/as, el título de la tesis, la calificación, los/las tutores/as, y si han sido tesis por compendio de publicaciones o con mención internacional. Como todavía no se ha cerrado el curso, los datos generales que se presentan todavía no se han publicado en la fuente pública del SIQ UAB (fuente DATA UAB y PD). Sin embargo, de éstas 14 tesis, 11 fueron defendidas por mujeres, y 3 obtuvieron la mención internacional. Además, la distribución de estudiantes por línea se mantiene por el momento, en espera de los resultados finales correspondientes de este curso.

Tras la matrícula, además del documento común de compromiso que firma el estudiante con sus directores y/o tutores (ejemplo en la [EV 6.1.4](#)), hay que destacar la necesaria elaboración del plan de investigación (ejemplo en la [EV 6.1.5](#)), el informe de seguimiento (ejemplo en la [EV 6.1.6](#)), y el informe del director (ejemplo en la [EV 6.1.7](#)). Durante todo el proceso que permite culminar con la lectura y defensa de la tesis doctoral, los/las doctorandos/as cuentan con la supervisión de sus directores/as y asesoramiento de los respectivos tutores, con la formación adicional que suponen las actividades transversales de la Escuela de Doctorado ([EV 6.1.8](#)) y las actividades formativas del PD ([EV 6.1.9](#)).

En cada curso académico, el alumno presenta la evolución de su investigación a la Comisión de Seguimiento con informes validados por su director/es y tutor/a. Las aportaciones detalladas en los informes de seguimiento (ejemplo en la [EV 6.1.6](#)) permiten garantizar un proceso colectivo

de acompañamiento al doctorando/a en la realización de las tesis, tanto en términos epistemológicos, teóricos y conceptuales, como metodológicos y analíticos, aportaciones que a su vez han contribuido a reforzar las direcciones de las respectivas tesis.

En relación con las actividades formativas, 8 son obligatorias y 6 son optativas (Tabla 6.1.5), y los estudiantes son informados de éstas al iniciar el programa de doctorado. En la evidencia [EV 6.1.9](#) se describen las características de las actividades formativas del programa, que tienen por finalidad ser de ayuda en el proceso de investigación de la tesis. El cumplimiento de estas actividades las introduce en su expediente académico el mismo doctorando/a a través de la aplicación informática SIGMA, aportando la correspondiente evidencia, siendo validada posteriormente la actividad por el director i/o tutor. En el momento de la presentación y depósito de la tesis doctoral, la Escuela de Doctorado comprueba que todas las actividades obligatorias se hayan realizado y estén validadas por el director y tutor.

Desde la coordinación se incentiva que estas actividades obligatorias se realicen en el primer o segundo seguimiento, para que durante el tercero (o siguientes en caso de dedicación parcial) el doctorando se centre en la propia elaboración de la tesis doctoral. Estas actividades se acreditan delante de la comisión de seguimiento y se recogen en el expediente académico del alumno.

Existe la posibilidad de que realicen actividades formativas optativas, de las que el doctorando también incorporará las evidencias en su expediente académico. Estas actividades suelen ser participaciones en que tanto el doctorando como el director valoran que puede ser interesantes para su expediente.

Tabla 6.1.5. Actividades formativas del programa de doctorado

Actividades obligatorias	Actividades optativas
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento. • Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto. • Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación. • Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento. • Participación en la elaboración de un proyecto de investigación. • Participación en talleres o cursos de especialización metodológica o técnica. • Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional. • Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a working doctoral groups. • Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados. • Participación en escuelas de verano. • Participación en journal clubes. • Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación. • Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés.

Fuente: Memoria Verifica ([EV 6.1.9](#))

Por lo general, el número de actividades formativas optativas realizadas por cada doctorando/a es variable. Se adjuntan como evidencia las actividades formativas de 3 estudiantes, con número de actividades elevado (52) ([EV 6.1.10](#)), medio (17) ([EV 6.1.11](#)) y bajo (8) ([EV 6.1.12](#)).

En general, la mayor parte de las tesis defendidas en el programa son de alta calidad y, en consecuencia, los informes de las comisiones de seguimiento son positivos (ejemplo en el [EV 6.1.13](#)), aunque también se presentan informes con observaciones para la mejora del desarrollo del proyecto (ejemplo en [EV 6.1.14](#)). La parte formativa más vinculada a la supervisión de los directores/as y de la propia línea de investigación se refleja en el informe anual que los directores/as elaboran con motivo de las comisiones de seguimiento. Se adjunta un informe de 3 doctorandos, uno sin comentarios relevantes, otro con algunas sugerencias y otro con bastante enmiendas realizadas a partir de las correspondientes comisiones de seguimiento ([EV 6.1.13](#), [EV 6.1.14](#)).

En paralelo a las actividades que el programa propone, desde la Escuela de Doctorado también se ofrecen actividades formativas transversales. Ejemplo de las mismas son los cursos sobre salidas laborales después del doctorado, cómo buscar y gestionar información, cómo maximizar el impacto de la búsqueda, etc. Estas actividades se publican en el aula Moodle llamada Espacio de Comunicación Escuela de Doctorado, de acceso restringido para los estudiantes de doctorado de la UAB.

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Tal como se ha apuntado anteriormente en la tabla del estándar 6.1, el número de tesis defendidas (54 en el período 2016-2021, media de 9 por año) se ha triplicado en relación con los años previos, fruto de la intensa actividad desarrollada durante estos años.

Tabla 6.2.1. Tesis doctorales defendidas por curso académico

Tesis doctorals defensades per curs acadèmic					
Curs	Dedicació completa	Dedicació parcial	Total	"Cum laude"	Menció Internacional
2021	3	1	4	75%	25%
2020	17	3	20	50%	20%
2019	9	2	11	63,64%	18,18%
2018	8	2	10	80%	30%
2017	7	-	7	85,71%	42,86%
2016	2	1	3	100%	0%
2015	2	-	2	33,33%	0%

Fuente: SIQ UAB ([EV 0.7](#))

De la misma forma, se comentó en el apartado anterior que el número de calificaciones Cum Laude obtenidas en cada curso fue variando de 50% a 86% a partir del 2016. Destaca el número

de tesis defendidas en el curso 2020/21, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, obteniendo el Cum Laude la mitad. En cuanto a las menciones internacionales, se aprecia que han ido incrementándose en los últimos 3 cursos, y a pesar de que en el 2016 no hubo ninguna, en conjunto el porcentaje de menciones internacionales para todo el periodo es importante (Tabla 6.2.1). El programa de doctorado seguirá estimulando a que los estudiantes opten por la mención internacional, y se espera que este porcentaje vaya en aumento.

Por otra parte, las tesis doctorales "íntegras" corresponden a 29 tesis doctorales empezadas a partir de la acreditación de nuestro programa de doctorado (Tabla 6.2.2). De éstas, 16 (55,2%) fueron defendidas en el 2020, 4 (13,8%) en los años 2018, 2019 y 2021, y 1 (3,4%) en el 2016. Estas tesis doctorales "íntegras" presentaron un elevado porcentaje de Cum Laude, siendo siempre superior al 50% en cada año, y con 18,75% a 25% de menciones internacionales en el 2019, 2020 y 2021.

Tabla 6.2.2. Tesis doctorales "íntegras" defendidas por curso académico

Curs	Dedicació completa	Dedicació parcial	Total	"Cum laude"	Menció Internacional
2021	3	1	4	75%	25%
2020	13	3	16	50%	18,75%
2019	2	2	4	75%	0%
2018	4	-	4	75%	25%
2016	-	1	1	100%	0%

Fuente: SIQ UAB ([EV 0.7](#))

Con respecto al tiempo necesario para la realización del proyecto de tesis, los datos muestran que la duración media de los alumnos a dedicación completa oscila entre los 4 y los 5,5 años (Tabla 6.2.3). Por lo que respecta a los doctorandos a dedicación parcial, en el período analizado la duración media ha oscilado entre 5,5 y 8 años, probablemente influido en los últimos cursos por las consecuencias de la pandemia ([EV 0.7](#), apartado "Duración media en años"). Aunque en general sería deseable una menor permanencia en el programa, hay que tener en cuenta que los criterios establecidos por el programa, en cuanto a la exigencia de las tesis defendidas en compendio de 3 publicaciones como mínimo, deben alcanzar un índice de calidad alto, por lo que se puede observar que, en algunos casos, esta exigencia ha supuesto mayor tiempo del deseado.

Tabla 6.2.3. Durada media en años del programa por doctorandas/os.

Durada mitjana en anys del programa per als/les doctors/es		
Curs	Dedicació completa	Dedicació parcial
2021	4,3	8
2020	5	6,3
2019	5,5	5,5
2018	4	-
2016	-	3

Fuente: SIQ UAB ([EV 0.7](#))

Por otra parte, el tiempo desde la inscripción al programa de doctorado hasta la lectura de la tesis entre los estudiantes que defendieron su tesis doctoral entre el 2016 y el 2021 varía de 3,9 años (Epidemiología de las Enfermedades Cardiovasculares) a 6,7 años (Epidemiología Poblacional, Clínica y Molecular del Cáncer) ([EV 6.2.1](#)). Las tesis defendidas en las tres otras líneas fueron realizadas en una media de 5 a 6 años ([Figura 6.2.1](#)). Esta diferencia en tiempo puede explicarse por el mayor nivel de dificultad de realización y del tiempo hasta publicarlas los artículos del correspondiente compendio.

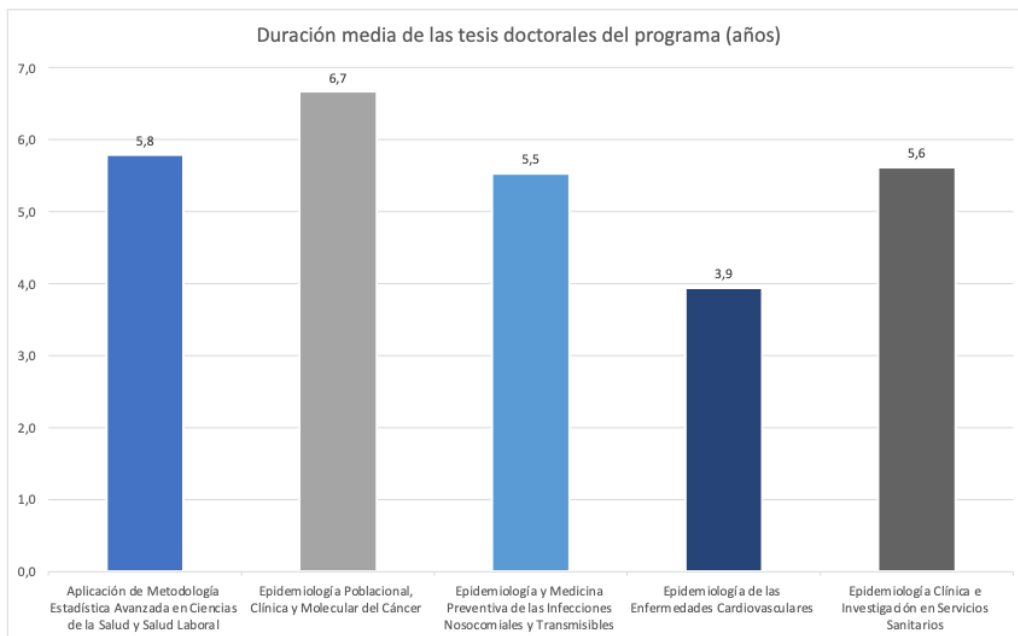


Figura 6.2.1. Duración de las tesis doctorales por cada línea de investigación hasta el 2021.

Fuente: Datos propios del Doctorado (SIGMA)

Otro indicador importante que indica el alto nivel académico del PD es el número de publicaciones resultantes de las tesis doctorales defendidas durante todo este período ([EV 6.2.2](#)). Se puede comprobar que se han generado un total de 99 publicaciones como resultado

de 28 (51,9%) tesis presentadas por compendio de publicaciones en el período 2016-2021, lo cual refleja una muy elevada media de 3,5 publicaciones indexadas por tesis.

Por otra parte, como se muestra en la [Tabla 6.2.4](#), el grado de abandono es muy bajo oscilando entre el 2,75% y el 10,3% (media: 5,84%) ([EV 0.7](#), apartado "Tasa de abandono"). En su gran mayoría, la causa ha sido por motivos personales (laborales, cambio de ciudad) o se desconocen.

[Tabla 6.2.4](#). Tasa de abandono por curso académico

Taxa d'abandonament per curs acadèmic	
Curs	Taxa d'abandonament
2020	7,35%
2019	3,01%
2018	2,75%
2017	10,26%
2016	5,88%
2015	7,69%
2014	0%

Fuente: SIQ UAB ([EV 0.7](#))

6.3. Los doctorandos y doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa y con sus resultados.

La satisfacción de los doctorandos/as y del profesorado cuyas tesis fueron defendidas se obtuvo a través de las respuestas disponibles de las encuestas de satisfacción ([EV 6.3.1](#) y [EV 6.3.2](#)) de la UAB y de la información disponible de las encuestas de inserción laboral del AQU ([EV 6.3.3](#)). La metodología de estas encuestas se puede consultar en la [web](#) de la UAB.

La tasa de participación de los doctorandos/as en las encuestas de satisfacción está cerca del 50%, con 24 de 54 estudiantes que las contestaron en los últimos 5 cursos ([EV 6.3.2](#)). De éstos, 58% fueron hombres y 42% mujeres, todos siendo estudiantes mayores de 30 años. Sin embargo, se observa que cada año aumenta la tasa de participación en las encuestas. De los 24 estudiantes que contestaron a las encuestas de satisfacción, el 33,3% tiene una licenciatura o un máster de una universidad extranjera, el 58,3% realiza el doctorado por su interés en la investigación, el 37,5% lo eligió por el prestigio del departamento o del instituto de investigación en que realizan el doctorado y el 20% por el prestigio de la UAB, y el 79% se autofinancia el doctorado. En cuanto al tiempo de dedicación, el 58,3% lo realiza a tiempo completo y el 41,7% a tiempo parcial. Por otra parte, los siguientes aspectos del doctorado por parte de los 24 estudiantes obtuvieron las valoraciones siguientes:

- Desarrollo del programa: 3 a 3,6 sobre 5.
- Tutor o director de tesis: 3,1 a 3,7 sobre 5.
- Recursos para desarrollar la tesis: 3,1 a 3,7 sobre 5.

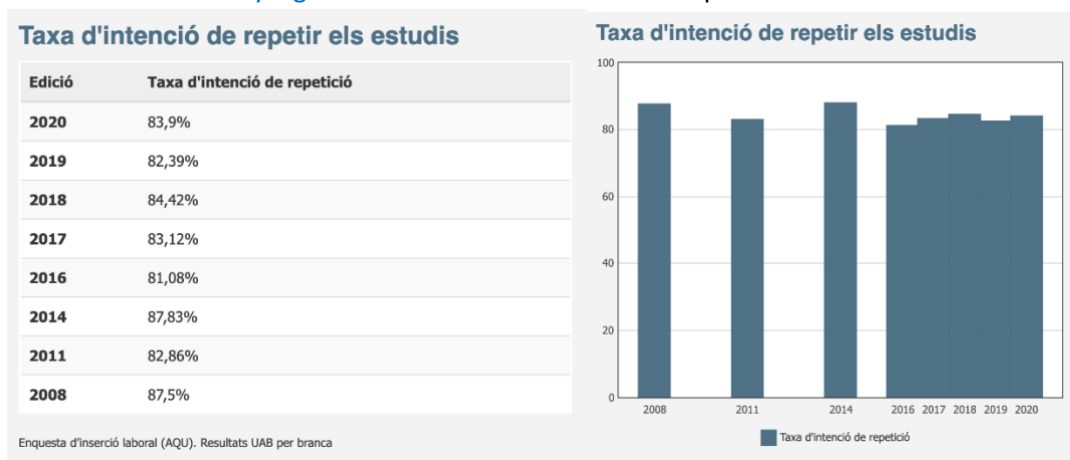
- Trámites administrativos: 2,6 a 2,9 sobre 5.

A pesar de que la participación en las encuestas de satisfacción es mejorable, globalmente se aprecia que la satisfacción de los estudiantes con el programa es elevada.

En el periodo evaluado, los tutores y directores han contestado encuestas de satisfacción en los cursos 2017/2018 a 2019/2020 ([EV 6.3.1](#)). En total, se obtuvieron 15 respuestas, de los cuales 8 eran hombres y 7 mujeres, 60% siendo tutores de la tesis dirigida. De éstas, se valoró positivamente el desarrollo de la tesis doctoral y la formación de los doctorandos/as, con puntuaciones de 3,1 a 3,9 sobre 5, en la que destaca que los resultados de la tesis doctoral se ajustan a las expectativas iniciales, y que los doctorandos/as cumplen los objetivos de su formación como investigadores, con una relación y comunicación fluida y adecuada con su tutor. La valoración de los aspectos de gestión de la tesis doctoral puntúa de 2,1 a 3,2 sobre 5, señalando como áreas de mejora la información referente al programa de doctorado disponible en la página web del mismo, y el soporte recibido por parte de la Escuela de Doctorado.

Además, se puede apreciar en la [Tabla 6.3.2](#) y en el [Figura 6.3.2](#) que reflejan al intención de repetir los estudios que los datos son satisfactorios puesto que son consistentemente superiores al 80% en todas las ediciones del programa de doctorado ([EV 6.3.2](#)).

[Tabla y Figura 6.3.2](#). Tasa de intención de repetir los estudios

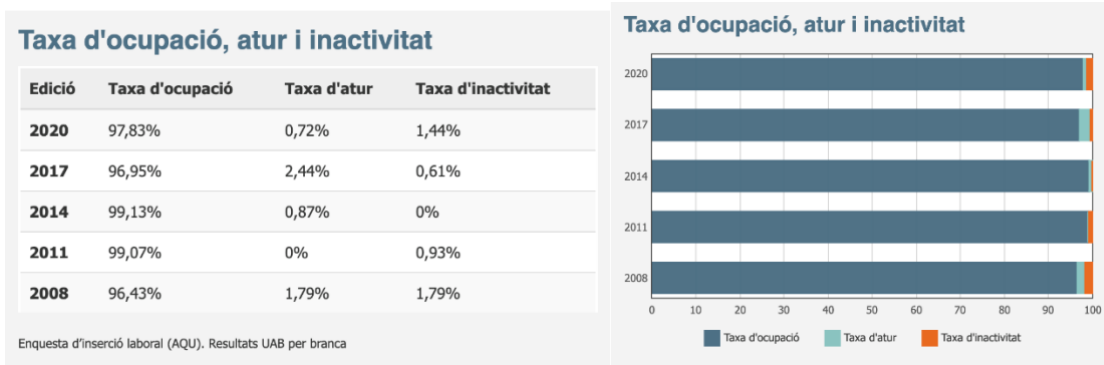


Fuentes: SIQ UAB ([EV 6.3.3](#))

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Según los datos de inserción laboral de los doctorados que provienen de la Encuesta de Inserción laboral ([AQU](#) y [EUC AQU](#)) que proporciona los resultados agregados por la rama de Ciencias de la Salud (años 2017 y 2020; [EV 6.3.3](#)) la tasa de ocupación sería siempre como mínimo del 97% mientras que las tasas de paro y de inactividad serían realmente muy bajas (siempre menores del 3%) ([Tabla y Figura 6.4.1](#)).

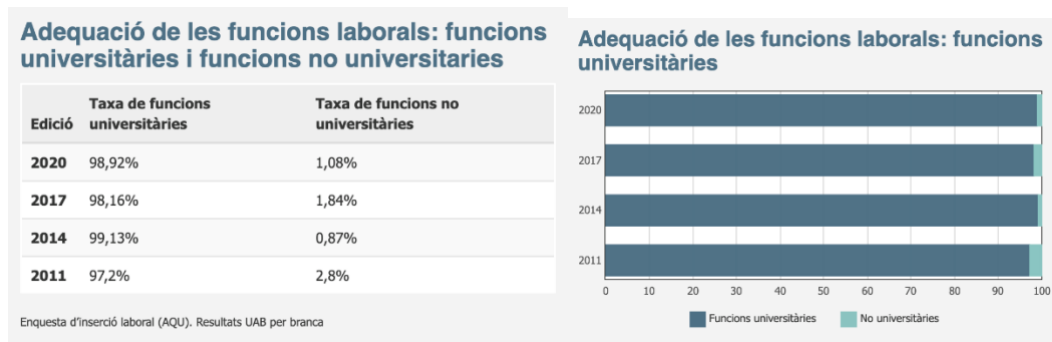
Tabla y Figura 6.4.1. Tasa de ocupación, paro e inactividad



Fuente: SIQ UAB ([EV 6.4.1](#))

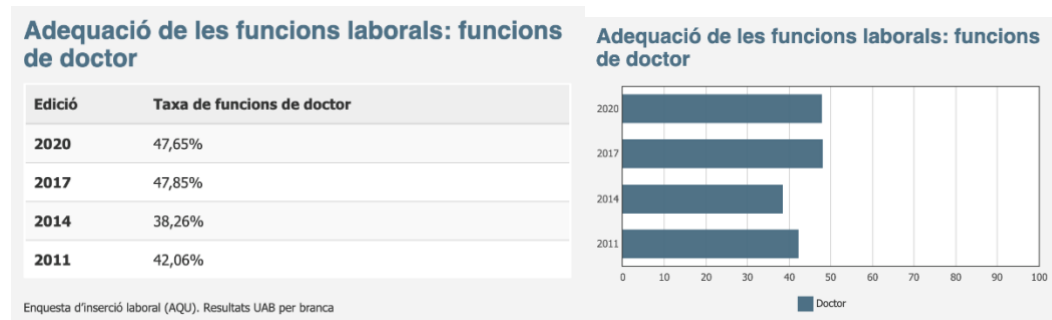
Por lo que respecta a la adecuación de las funciones laborales, más del 98% de los doctorados en Ciencias de la Salud que han respondido la encuesta manifiesta que están asumiendo funciones universitarias, lo cual significa un indicador muy positivo ([Tabla y Figura 6.4.2](#)). En cambio, solo la mitad tiene una actividad laboral acorde con su titulación de doctor ([Tabla y Figura 6.4.3](#)), aunque este último indicador ha mejorado ligeramente en los últimos años.

Tabla y Figura 6.4.2. Adecuación de las funciones laborales: funciones universitarias y no universitarias.



Fuente: SIQ UAB ([EV 6.4.1](#))

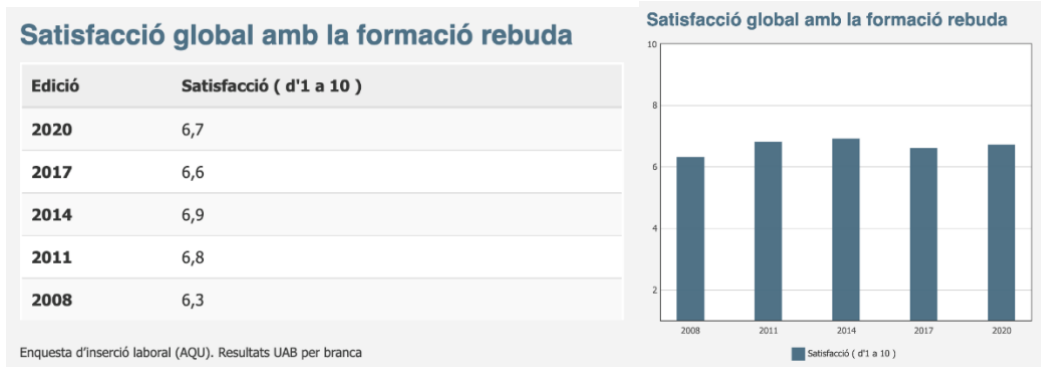
Tabla y Figura 6.4.3. Adecuación de las funciones laborales: funciones de doctor.



Fuente: SIQ UAB ([EV 6.4.1](#))

Por otra parte, la satisfacción global de los doctorados que han respondido la correspondiente encuesta de inserción laboral está cerca del 7 (Tabla y Figura 6.4.4). Esta puntuación de notable se complementa con las encuestas de satisfacción de 23 estudiantes que valoran de forma global la satisfacción con el programa de doctorado en un 4,3/5 en los últimos 4 cursos ([EV 6.3.2](#)).

Tabla y figura 6.4.4 Satisfacción con la formación recibida. Encuesta de inserción laboral (AQU)



Fuentes: SIQ UAB ([EV 6.3.3](#))

Autovaloración del estándar

El programa valora positivamente el logro de este estándar porque considera que las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación. Por otra parte, los doctorando/as y los directores de tesis presentan una satisfacción adecuada con el programa de doctorado, así como una alta tasa de inserción laboral y adecuación de las funciones laborales similares a otros programas de doctorado. Tomando en cuenta la calidad conjunta de los resultados, el programa considera que este estándar tiene la valoración de **“en progreso a la excelencia”**.

4 Relación de evidencias

Nº	Evidencia
0.1	Portal Web del Departamento de Pediatría, Obstetricia y Ginecología y de Medicina Preventiva de la Universitat Autònoma de Barcelona
0.2	Aprobación titulación Consejo de Gobierno
0.3	Aprobación denominación Consejo Social (1a)
0.4	Aprobación denominación Consejo Social (2da)
0.5	Portal web del Programa de doctorado en Metodología de la Investigación Biomédica y Salud Pública
0.6	Espacio Web UAB: Acceso/matrícula
0.7	Espacio Web UAB: Resultados
0.8	Autoinforme de acreditación de la Escuela de Doctorado de la UAB
0.9	Informe transversal evaluación externa
0.10	Acta de aprobación por la CAPD de la constitución del Comité de Evaluación Interna (CEI)
0.11	Acta de aprobación del autoinforme por la CAPD 31 10 22
0.12	Informe de Seguimiento del PD
0.13	Guía para la Acreditación de los programas oficiales de doctorado de la AQU
0.14	Resolución de verificación del Consejo de Universidades
0.15	Informe de la evaluación de la solicitud de verificación
0.16	Modificaciones no substanciales aprobadas e implantadas 2015
0.17	Confirmación CD de la modificación 2015
0.18	Modificaciones realizadas en la titulación con aprobación FAVORABLE de la AQU 2018
0.19	Acta Confirmación CD de la modificación 2018
0.20	Informe AQU evaluación modificación 2018
0.21	Actividad investigadora de todo el profesorado
0.22	Memoria PD 2019

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Nº	Evidencia
1.1.1	Cambio de dedicación

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Nº	Evidencia
Ninguna	

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

Nº	Evidencia
3.0	Plan de Mejora del programa

Estándar 4: Adecuación del profesorado

Nº	Evidencia
4.1	Grupos de investigación
4.2	Actividad investigadora profesores
4.3	Sexenios del profesorado
4.4	Mejores 5 publicaciones de los profesores
4.5	Mejores 5 publicaciones de las próximas incorporaciones
4.6	Actividad investigadora de las próximas incorporaciones
4.7	Listado de tesis con directores extranjeros

Estándar 5: Eficacia de los Sistemas de soporte al aprendizaje

Nº	Evidencia
Ninguna	

Estándar 6: Calidad de los resultados

Nº	Evidencia
6.1.1	Relación de las tesis defendidas
6.1.1b	Calificaciones y menciones internacionales de las tesis
6.1.1c	Tesis defendidas en el curso 2021-2022
6.1.2	Portal web Premios Extraordinarios de Doctorado
6.1.3	Listado de los Premios Extraordinarios de PD
6.1.4	Documento de compromiso

6.1.5	Plan de investigación
6.1.6	Informe de seguimiento del estudiante
6.1.7	Informe del director
6.1.8	Programa de actividades formativas transversales
6.1.9	Portal web de las actividades formativas del PD
6.1.10	Actividades formativas rendimiento alto
6.1.11	Actividades formativas rendimiento medio
6.1.12	Actividades formativas rendimiento bajo
6.1.13	Comisión de seguimiento favorable
6.1.14	Comisión de seguimiento con observaciones
6.2.1	Duración media de las tesis por línea
6.2.2	Publicaciones de las tesis por compendio
6.3.1	Encuestas de satisfacción tutores/directores
6.3.2	Encuestas de satisfacción doctorandos/as
6.3.3	Satisfacción en Encuestas de Inserción Laboral (AQU)
6.4.1	Portal Web UAB: Inserción Laboral (AQU)